El roscón de Reyes se me ha indigestado

Publicado el *lunes, 09 de enero de 2012*.
Autor: *Gerardo Rivas*.
Fuente: *El Plural*.
Enlace: http://www.elplural.com/2012/01/09/el-roscon-de-reyes-se-me-ha-indigestado/

Al término de la última reunión de la Conferencia Episcopal Española, su presidente el cardenal Rouco Varela, ejerciendo excepcionalmente de portavoz de la Institución, debido a la relevancia de los asuntos que habían sido tratados en la misma, se ha dirigido a los medios de comunicación congregados en su sede y les ha hecho saber las históricas decisiones adoptadas.

Ha iniciado su intervención señalando que el contenido de la asamblea se había centrado en el análisis de las resoluciones de los Consejos de Ministros celebrados por el nuevo Gobierno de la nación y, especialmente, de las medidas que para atajar el déficit de las cuentas públicas habían sido tomadas y que suponen una enorme sacrificio para la mayoría de los ciudadanos españoles. Una de ellas, puntualizó el cardenal, ha sido la de incrementar el gravamen que afecta a la propiedad inmobiliaria -el llamado impuesto sobre bienes inmuebles (el IBI)- y de cuya recaudación se benefician las Administraciones Locales; es decir los Ayuntamientos.

Rouco Varela, ante el inusitado interés provocado por la presencia de multitud de informadores no ha defraudado las expectativas de los allí presentes y ha declarado que puesto que la Iglesia española, cuya representación ostenta, es el mayor propietario de bienes inmuebles de nuestro país no quiere permanecer al margen del esfuerzo exigido a todos sus conciudadanos y que, en consecuencia, después de largas deliberaciones, la Conferencia Episcopal ha decidido renunciar al privilegio de la exención del pago de este impuesto y que, a partir de este momento, se somete al mismo trato fiscal que el resto de los españoles y que, si la subida del impuesto del IBI es un medio eficaz para sacar al país de la situación en la que se encuentra, la Iglesia no puede permanecer al margen de esta medida amparándose en privilegios concedidos a esta Institución en tiempos y circunstancias históricas de dudosa

credibilidad democrática.

En consecuencia, a partir de este momento la Iglesia española -ha remachado Rouco Varela- renuncia a que, sus propiedades no sólo estén exentas de este gravamen, sino que también les sea aplicable el incremento que sobre ellas decida el Gobierno de la nación.

Ha terminado su intervención con unas argumentaciones llenas de sensatez y de coherencia porque, en definitiva, ha acudido al mensaje evangélico para hacerlas. La Caridad es una de nuestras señas de identidad -ha manifestado- y si millones de personas se han movilizado para acudir al llamamiento de nuestro Santo Padre cuando éste ha acudido en reiteradas ocasiones a nuestro país -fuese en Barcelona, Valencia, Madrid o Santiago- sin que se les exigiese nada a cambio, sino que antes al contrario se dispusieran de multitud de medios por parte de las propias Administraciones Públicas para facilitarles que aquellas movilizaciones fuesen lo menos gravosas para ellos, es de toda lógica pensar que si ahora la Iglesia necesitara de su ayuda para pagar estos impuestos tendría todo el apoyo monetario necesario. En primer lugar, porque sería el propio Jesucristo quien se lo demandaría a través de su Vicario y resto de representantes en la Tierra y, en segundo lugar, porque dada la cantidad de fieles que acudirían en apoyo de la Iglesia -apostilla el cardenal- las cantidades exigidas a cada uno de ellos serían realmente insignificantes.

Después de escribir esta reseña sobre la comparecencia de monseñor Rouco Varela tras una reunión de la Conferencia Episcopal, no he podido por menos que refregarme con fuerza los ojos, volver a la realidad y descubrir que todo ha sido una mera ensoñación. El roscón de Reyes se me ha debido indigestar y mi imaginación, que ha navegado sin control alguno, ha caído en la tentación de pensar en lo que coherentemente podría haber sido pero que era imposible que sucediera por la incongruencia manifiesta entre lo que debiera ser y lo que inexorablemente es. ¿Se me entiende? Pues, eso.

Gerardo Rivas Rico es Licenciado en Ciencias Económicas

PDF Generado por laicismo.org